



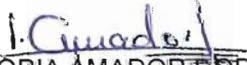
En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diecisiete horas treinta minutos del día once de agosto de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Arq. María Abel Ramírez Nieto, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías y el C. Víctor de Jesús Landeros Rueda, Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial en la Facultad de Arquitectura con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha diez de agosto de dos mil veintidós, suscrita por la Directora de la Facultad.

**ÚNICO PUNTO: ÚNICO PUNTO:** La validación de las tutorías realizadas en el periodo febrero – julio 2022. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**


Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2021-2026

**ÚNICO PUNTO:** Con relación a este punto este Honorable Consejo Técnico, después de haber revisado los reportes obtenidos del Sistema de Tutorías Académicas en el periodo febrero – julio 2022, registraron la Tutoría Académica veintiún tutores atendiendo un total de 248 tutorados. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas del mismo día mes y año.

  
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.  
DIRECTORA

  
ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.  
SECRETARIA

  
ARQ. MARÍA ABEL RAMÍREZ NIETO  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
VÍCTOR DE JESÚS LANDEROS RUEDA  
CONSEJERO ALUMNO